

INDUOPTICAS S.V. CIA LTDA.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA

En la provincia del Azuay, cantón Cuenca; siendo las 10H00 del día Lunes 13 de marzo de 2017, se encuentran reunidos los socios de **INDUOPTICAS S.V. CIA LTDA**, en las oficinas de la Compañía ubicada en parroquia Monay en la calle González Suarez SN y Emilio Zapata .

Se toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado da inicio a la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.
2. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros, correspondientes al año 2016.
3. Destino de Resultados del año 2016.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016.**-El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento del contador en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de **INDUOPTICAS S.V. CIA LTDA**, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros socios por la colaboración prestada, los señores socios luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016.**- Se consulta a los miembros de la junta si el informe presentado por el Sr. Gerente es aprobado o si hay alguna modificación, los señores socios expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2016 y aprueban los mismos.
3. **Destino de Resultados del año 2016.**- La junta decide que las utilidades del presente año queden registradas en balances.

INDUSTRIAS S.V. CIA LTDA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA

Sin otro punto a tratar, siendo las 13h00 se da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.


.....

PRESIDENTE


.....

SECRETARIO

DESARROLLO

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2016. El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2016, se encuentran sometidos a los principios y normas legales vigentes en el país, recalcando el cumplimiento del deber en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de INDUSTRIAS S.V. CIA LTDA. Asimismo el Sr. Gerente agradece a los compañeros socios por la colaboración prestada, los señores socios luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.

2. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2016. Se consulta a los miembros de la Junta si el informe presentado por el Sr. Gerente es aprobado o si hay alguna modificación, los señores socios expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2016 y aprueban los mismos.

3. Revisión de Resultados del año 2016. La Junta decide que los utilidades del presente año quedan registradas en balances.